



El Partido Andalucista propone al Pleno de Diputación una declaración expresa de apoyo al municipalismo Jesús Plaza presenta una moción defendiendo el papel de las entidades locales “sin limitaciones”.-

Jesús Plaza, diputado portavoz del Grupo Andalucista en la Diputación de Cádiz ha informado del registro de una moción por la que se propone al Pleno provincial que “declare de manera expresa su defensa del municipalismo como necesidad territorial de vertebración de la sociedad andaluza y del mundo rural, que no debe limitarse de forma genérica ni por población ni por territorio”.

Ante algunas propuestas que se han divulgado para eliminar los ayuntamientos de municipios con una población inferior a 1.000 habitantes, e incluso la posibilidad de ampliar esa hipotética medida hasta los municipios de menos de 2.000 habitantes, el Partido Andalucista defiende que “las entidades locales tienen hoy más sentido que nunca por su proximidad al ciudadano, a sus necesidades y problemas y deben seguir desempeñando el papel que les corresponde”.

Jesús Plaza calificó esa idea como una “agresión directa al mundo rural en el que se integran la mayor parte de esos municipios pequeños tanto en el territorio de Cádiz, como en Andalucía”. “Sería un ataque a la prestación de servicios básicos a la ciudadanía de estas localidades – añadió – y una forma de limitar la democracia sustrayendo a esos ciudadanos y ciudadanas su derecho a elegir las corporaciones que se han conformado a lo largo de su historia y devenir como pueblos, derecho que es independiente de su superficie o del número de habitantes”

Explicó también que el Andalucismo considera el mundo rural como “uno de los valores que conforman nuestro territorio y nuestra identidad como pueblo” y el municipalismo como “uno de los principales elementos que vertebran nuestra sociedad y una de las principales vías de participación democrática”.

El portavoz andalucista en Diputación, Jesús Plaza, afirmó que “la eliminación de ayuntamientos - que algunos pretenden justificar por el impacto de la grave crisis económica

que estamos sufriendo – no soluciona de ninguna manera los problemas del gasto público al que se supone que quiere hacer frente” ya que “ese problema – argumentó - radica en el despilfarro, en la mala gestión y en determinadas actuaciones de empresas públicas, en no saber priorizar los gastos y aplicar los principios de austeridad que deberían regir todas las actuaciones y políticas públicas, en el derroche y en otras prácticas en administraciones de otro rango que, desde luego, no van a desaparecer eliminando municipios sino adoptando todas las medidas legales y jurídicas que correspondan”.

Como plantea la exposición de motivos de la moción andalucista, Jesús Plaza dijo que **“se deben adoptar en todas las entidades públicas medidas encaminadas a reducir el gasto público no necesario así como sistemas para mejorar eficacia y la eficiencia pero no nos parece serio que alguien pretenda solucionar el problema del gasto público vendiendo como logro que ha conseguido “fusionar”**

Benaocaz, o Villaluenga del Rosario o Torre Alháquime, por citar algunos ejemplos en el territorio de Cádiz”.

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en enero de 2010, en España existen 4.861 municipios con menos de 1.000 habitantes. En el territorio de Cádiz, tres municipios - Benaocaz, Villaluenga y Torre Alháquime – no superan esa población. Además, existe otro grupo de municipios que no superan los 2.000 habitantes, como son, por ejemplo, Zahara de La Sierra, Algar o El Gastor.